



TÍTULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 1 de 2

Fecha:

27

11

2020



DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE DE PAGO 4 E INFORME DE SUPERVISIÓN 4 DE LA ORDEN 15 21/06/2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	C.S 001-101-2019 ORDEN 15		
No. Orden o Pedido ERP SAP	5100005320		
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", Grupo No. 2 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION DE SERVICIO MARITIMA), Lotes No. 5, 6 y 7."		
Nombre o Razón Social Contratista	CODIS S.A		
Identificación	Nit : 806.005.826-3	SAP (80000975) :	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de IVA ☒	No responsable de Iva ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRONICA ☐ CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A		
	N°78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Registro Presupuestal	No.69021	Vigencia Actual ☒	Reserva ☐
Ejecución a partir de	19/04/2021		
Fecha de Finalización	31/12/2021		
Valor total del contrato	1.000.000.000,00		
Modificaciones del contrato	☐ ADICION VALOR _____ ☒ MODIFICACION DESCRIPCION PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-101-2019 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021. ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA FECHA _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
N/A			
Novedades del contrato	N/A		
Valor de pago Solicitado	360.714.400,00		
Porcentaje de ejecución del contrato	80%		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo	002-ARC-JOLA2019		

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TITULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 2 de 2

Fecha:

27

11

2020



No. Expediente Orfeo

20196010260200050E

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	21/06/2021	360.714.400,00	1
2	FACTURA 23746	09/06/2021	15.156.000,00	2
3	FACTURA 23747	09/06/2021	2.048.000,00	3
4	FACTURA 23766	09/06/2021	103.003.000,00	4
5	MIGO 5000434066	18/06/2021	120.207.000,00	5
6	FACTURA 23748	09/06/2021	20.690.000,00	6
7	MIGO 5000433589	17/06/2021	20.690.000,00	7
8	FACTURA 23767	10/06/2021	66.262.000,00	8
9	MIGO 5000433757	17/06/2021	66.262.000,00	9
10	FACTURA 23768	10/06/2021	67.305.000,00	10
11	MIGO 5000433763	17/06/2021	67.305.000,00	11
12	FACTURA 23785	14/06/2021	22.758.000,00	12
13	FACTURA 23786	14/06/2021	14.792.700,00	13
14	FACTURA 23787	14/06/2021	22.758.000,00	14
15	FACTURA 23772	10/06/2021	25.941.700,00	15
16	MIGO 5000434049	18/06/2021	86.250.400,00	16
17	ACTA RECIBO SATISFACCION No. 4	DEL 09 AL 14 DE JUNIO DE 2021	360.714.400,00	17

PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA			
	TÍTULO	Código: GF-FO-36			
		Versión No. 01	Página 3 de 2		
		Fecha:	27		
		TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL			

18	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	08/06/2021	N/A	18
19	Planilla de seguridad social en estado pagada.	08/06/2021	N/A	19-20
20	Informe de Supervisión No 04	21/06/2021	N/A	21-24
21	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
22	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
23	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
24	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
25	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
26	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos / Coordinación de Contratos, confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida en la entidad (ORFEO).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-101-2019 suscrito CON CODIS S.A, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TITULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 4 de 2

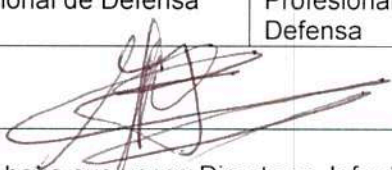
Fecha:

27

11

2020



RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre Roinnsson Yaya Montoya	
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa
	Firma 	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR	Nombre: N/A
	Firma N/A

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) - SECOP II)

Nombre _____

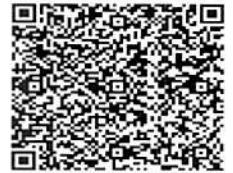
Firma _____

Fecha _____



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: f84276c0c777664a440e18ecfeb48ead3d3fdd22773e8dacd4da7434af3927f97faeebee4a18e269ebcb16d71670fb57

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 10/06/2021 5:14:14p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA:CCDS - 23746

FECHA: 09/jun./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,746

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1,500.00	COP 10.104,000	15.156.000

SON: QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #\$15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	15.156.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	15.156.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 24/07/2021 \$ 15.156.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPROVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUTACOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.

S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 7870b0a0fc9c97c59a82aea6dd05f8e3c86e312aada9cc97890a5688177669b5f927302292683265ebda6c651af89127

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 10/06/2021 5:14:49p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23747

FECHA: 09/jun./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,747

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	200.00	COP 10.240,000	2.048.000

SON: DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL Y PESOS CON 00 / 100 MIL.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000; contrato 001-101-2019; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#S

SUB-TOTAL:	\$	2.048.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	2.048.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 24/07/2021 \$ 2.048.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPROVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Teléfonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804 002 094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.

S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 7466f07bacd56c8e9ea8294174ac5a6838f307d178a016abcecec2d1a820c39924142a4956d6a1878fd913238e42676

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 11/06/2021 8:38:27p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA:CCDS - 23766

FECHA: 10/jun./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,766

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	9,928.00	COP 10.375,000	103.003.000

SON: CIENTO TRES MILLONES TRES MIL Y PESOS CON 00 / 100 MIL.

OBSERVACIONES: #\$15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	103.003.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	103.003.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 25/07/2021 \$ 103.003.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cil. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS



Información		Doc Num: 5000434066
Fecha Documento	18.06.2021	
Fecha Contabilización	18.06.2021	
Sociedad No.	000	
Nombre Sociedad	Oficina Principal	
Centro	P201 Combustibles Of Principal	
Proveedor No.	80000975	
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.	
Orden de Compra	4100099938	
Grupo de Compras	002 Combustible	
No. Contrato	001-953-2021	
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías	
Nro. Factura Proveedor:	23746-23747-23766	

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.500	GLN	10.104.0000	15.156.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	200	GLN	10.240.0000	2.048.000
0003	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	9.928	GLN	10.375.0000	103.003.000
				TOTAL				120.207.000

Firmado digitalmente
por Mitzi Faridy Vela
Merchan
Fecha: 2021.06.18
15:36:08 -05'00'

Mitzi Faridy
Vela Merchan

Firma :

MVELA

Emisor :

Firma :

Recibe :



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 3fa33834d91648975dcb2d638b46c7b132796e48e672b5fc592cea2bdec17c97fae174071cdc4df08ea26c8341adb401

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 10/06/2021 5:14:55p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA:CCDS - 23748

FECHA: 09/jun./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,748

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 9.400,000	18.800.000
0000192	BIODIESEL	200.00	COP 9.450,000	1.890.000

SON: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL Y PESOS CON 00 / 100 MIL.

OBSERVACIONES: #15-20-00-000; contrato 001-101-2019; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL: \$ 20.690.000
DESCUENTOS: \$ 0
RETEFUENTE: \$ 0
RETEIVA: \$ 0
RETEICA: \$ 0
IVA: \$ 0
TOTAL=> \$ 20.690.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 24/07/2021 \$ 20.690.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorias y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto CIL. 16 6 47 P1 LC 01. Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

Información		Doc Num: 5000433589
Fecha Documento	17.06.2021	
Fecha Contabilización	17.06.2021	
Sociedad No.	000	
Nombre Sociedad	Oficina Principal	
Centro	P201 Combustibles Of Principal	
Proveedor No.	80000975	
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.	
Orden de Compra	4100099827	
Grupo de Compras	002 Combustible	
No. Contrato	001-953-2021	
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias	
Nro. Factura Proveedor:	23748 CODIS SA.	

Pcs.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	GLN	9.400.0000	18.800.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	200	GLN	9.450.0000	1.890.000
							TOTAL	20.690.000

Firmado digitalmente por
MITZI FARIDY VELA MERCHAN
Fecha: 2021.06.17 12:06:42
05'00"

MITZI FARIDY
VELA MERCHAN

Emisor : MVELA

Firma :

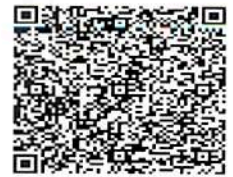
Recibe :

Firma :



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 61303b08527d8f38d9740d8af3af7a65728113fe268d1f6a0e01e52d3770292f0a0beb50e21d14b59aea16d5f46bf80b

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 11/06/2021 8:38:31p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA:CCDS - 23767

FECHA: 10/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,767

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO INT.	7,000.00	COP 9.466,000	66.262.000

SON: SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	66.262.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	66.262.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 25/07/2021 \$ 66.262.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:<http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

Información		Doc Num: 5000433757	
Fecha Documento	17.06.2021		
Fecha Contabilización	17.06.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100099851		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-953-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias		
Nro. Factura Proveedor:	CCDS 23767 CODIS		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vir. Unit.	Vir. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	7.000	GLN	9.466.0000	66.262.000
							TOTAL	66.262.000

Firmado digitalmente por
MITZI FARIDY VELA MERCHAN
Fecha: 2021.06.17 17:00:47
-05'00'

MITZI FARIDY
VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma :
Recibe : Firma :



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 2c54537d6ceba7780793da06a1b7bcb0dd2ecbeb469e986d5cb1c220c4ebdb8d54003ed2ba47f69e7fd56f86de25dcf5

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 11/06/2021 8:38:36p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23768

FECHA: 10/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,768

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO INT.	7,000.00	COP 9.615,000	67.305.000

SON: SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000; contrato 001-101-2019; roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#S

SUB-TOTAL:	\$	67.305.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	67.305.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 25/07/2021 \$ 67.305.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPROVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Teléfonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



Información		Doc Num: 5000433763	
Fecha Documento	17.06.2021		
Fecha Contabilización	17.06.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100099853		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-953-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias		
Nro. Factura Proveedor:	23768 CODIS		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	7.000	GLN	9.615.0000	67.305.000
						TOTAL		67.305.000

Emisor :

MVELA

Firma :

Recibe :

Firma :

Firmado digitalmente por

MITZI FARIDY VELA

MERCHAN

Fecha: 2021.06.17 17:00:18 -05'00'



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 85714fb4b55867d196335a56500feb7836566e14385b6039ce336d7b5ce2f5646038db95649df835fbc79f417061f046

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:18:55a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23785

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,785

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 11,379,000	22.758.000

SON: VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	22.758.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	22.758.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/07/2021	\$ 22.758.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: cfff3a3985d1c18de71dfcc3fa3391ad677a622eafb2aa85c17c6ad823a88df0e92061a35e3cec368551f65876bf304f

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:19:09a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23786

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,786

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1,300.00	COP 11.379,000	14.792.700

SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS Y PESOS CON 00 / 100
M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	14.792.700
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	14.792.700

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 29/07/2021 \$ 14.792.700,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

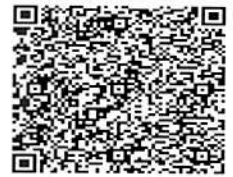
Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUTOCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 6f77106b23fd1e402b31c06b19aab561623220210e1656a57c834ab46022bc4f665c3f23fb6698776b6ef38c973904cc

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:19:19a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICACCDS - 23787

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,787

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 11.379,000	22.758.000

SON: VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#\$

SUB-TOTAL:	\$	22.758.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	22.758.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 29/07/2021 \$ 22.758.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorias y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUIFE: 4519d86484535973a0762209ec4b23ab3104d3230f247d43dba25cce5876083761699e20b4c9b8e66b5c5334e921f571

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 11/06/2021 8:38:54p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICACCDS-23772

FECHA: 10/jun./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO

DETALLE: FT 23.772

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162

TELEFONO: 5946450

ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2.300,00	COP 11.279.000	25.941.700

SON: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #S15-20-00-000;contrato 001-101-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co#S

SUB-TOTAL:	\$	25.941.700
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	25.941.700

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.*

No. cuota **Fecha vencimiento:** **Valor cuota:**

45 DIAS	25/07/2021	\$ 25.941.700,00
---------	------------	------------------

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesoris, Elementos de proteccion ambiental, Asesorias, Construcciones, Interventorias y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804 002 094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

Información		Doc Num: 5000434049	
Fecha Documento	18.06.2021		
Fecha Contabilización	18.06.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100099935		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-953-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias		
Nro. Factura Proveedor:	23785-23786-23787-23772		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	5.300	GLN	11.379.0000	60.308.700
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.300	GLN	11.279.0000	25.941.700
						TOTAL		86.250.400

Emisor :	MVELA	Firma :	
Recibe :		Firma :	

Mitzi Faridy Vela
Merchan

Firmado digitalmente
por Mitzi Faridy Vela
Merchan
Fecha: 2021.06.18
15:14:31 -05'00'

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TÍTULO	Código: CT-FO-01	Página 1 de 2	
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00		
		Fecha	12	3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: ASOCIACION 001-101-2019	FECHA DEL CONTRATO: 27 DE MAYO/2019
OBJETO CONTRACTUAL:	
"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", Grupo No. 2 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION DE SERVICIO MARITIMA), Lotes No. 5, 6 y 7".	
CONTRATISTA: CODIS S.A	
NIT/CC/CE: 806.005.826-3	

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	DEL 09 AL 14 DE JUNIO DE 2021	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL No.:	4
PUERTO/PAIS/CIUDAD:		DIRECCION:	EN LOS SITIOS RELACIONADAS		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS S.A	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ROINNSON YAYA MONTOYA	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR CONTRATO No.001-101-2019

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

C.I 002-ARC-JOLA-2019

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE

ARMADA NACIONAL

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	LUGAR DE ENTREGA	DESCRIPCION	FACTURA N°	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PUERTO ASIS	GASOLINA CORRIENTE	23748	1.500,00	\$ 10.104,00	\$ 15.156.000,00
1	PUERTO ASIS	GASOLINA CORRIENTE	23747	200,00	\$ 10.240,00	\$ 2.048.000,00
3	LETICIA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	23766	9.928,00	\$ 10.375,00	\$ 103.003.000,00
4	SAN JOSE DEL GUAUIRE	GASOLINA CORRIENTE	23748	2.000,00	\$ 9.400,00	\$ 18.800.000,00
5	SAN JOSE DEL GUAUIRE	DIESEL CORRIENTE	23748	200,00	\$ 9.450,00	\$ 1.890.000,00
6	COLON PANAMA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	23767	7.000,00	\$ 9.466,00	\$ 66.262.000,00
6	BALBOA PANAMA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	23768	7.000,00	\$ 9.615,00	\$ 67.305.000,00
1	PUERTO LEGUIZAMO	GASOLINA CORRIENTE	23785	2.000,00	\$ 11.379,00	\$ 22.758.000,00
1	PUERTO LEGUIZAMO	GASOLINA CORRIENTE	23786	1.300,00	\$ 11.379,00	\$ 14.792.700,00
1	PUERTO LEGUIZAMO	GASOLINA CORRIENTE	23787	2.000,00	\$ 11.379,00	\$ 22.758.000,00
1	LA TAGUA	GASOLINA CORRIENTE	23772	2.300,00	\$ 11.279,00	\$ 25.941.700,00

VALOR SIN I.V.A \$ 360.714.400,00

VALOR I.V.A ()%

VALOR TOTAL \$ 360.714.400,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN.

OBJETO DEL CONTRATO:	☒ ANEXO DEL CONTRATO No. _____	☐ FICHA TECNICA _____	ESPECIFICACIONES TECNICAS: ☒
NORMA TECNICA:	☒ CUAL?: _____		

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: COLOCAR UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN.

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		☒	Aquí se debe anotar los encontrados en el producto durante la inspección visual.
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		☒	Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos.
CERTIFICACION EXPEDIDA		☒	Aquí se debe relacionar el tipo de certificación expedida.
OTRO		☒	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

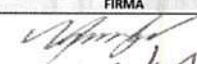
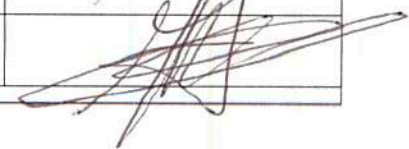
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA 'X' A LOS QUE APLIQUEN.

COMITÉ TÉCNICO: ☐ SUPERVISOR: ☒

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES: SUMINISTROS DE ACUERDO A SOPORTES ADJUNTOS

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S.A	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ROINNSON YAYA MONTOYA	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

[SE REQUIERE INSERTAR MARCA]

Cartagena de Indias, D.T Y C, 08 de junio de 2021

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LA FUERZAS MILITARES

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo HUGO PUENTES PATIÑO identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.,

CERTIFICA

Que la Sociedad CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. con NIT 806.005.826-3 y Matricula Mercantil No. 09-137563-04 ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad social integral y se dictan otras disposiciones". Y mediante planilla única del operador APORTES EN LINEA 9420830964 de 08 de junio de 2021, se hizo el pago al sistema de protección social de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales y Salud de 50 trabajadores, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes correspondientes a todos los empleados vinculados con contrato de trabajo.

Para mayor constancia se firma a los 08 días del mes de junio de 2021

Cordialmente



HUGO PUENTES PATIÑO
C.C. No. 91.214.111
REPRESENTANTE LEGAL
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CI SA

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo			Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud		Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06		1016138151	9420830964	E	2021/06/08	2021/06/08	BANCOLOMBIA	0	540,789,400

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA BOLIVAR	6685931	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06	1016138151	9420830964	E	2021/06/08	2021/06/08	BANCOLOMBIA	0	\$40,789,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	48	\$20,146,500	\$0	\$0	\$20,146,500
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	14	\$5,519,800	\$0	\$0	\$5,519,800
PORVENIR		230301	800,224,808	8	22	\$1,160,200	\$0	\$0	\$1,160,200
PROTECCION		230201	800,229,739	0	10	\$10,937,800	\$0	\$0	\$10,937,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	50	\$2,528,700	\$0	\$0	\$2,528,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)									
COMFAMILIAR ATLANTICO		CCF07	890,101,994	9	48	\$8,260,300	\$0	\$0	\$8,260,300
COMFENALCO CARTAGENA		CCF08	890,480,023	7	47	\$4,713,500	\$0	\$0	\$4,713,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)									
COOMEVA		EPS016	805,000,427	1	50	\$367,200	\$0	\$0	\$367,200
COOSALUD EPS		EPS042	900,226,715	3	2	\$4,346,300	\$0	\$0	\$4,346,300
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	2	\$6,725,400	\$0	\$0	\$6,725,400
EPS MUTUAL SER		EPS048	806,008,394	7	1	\$479,200	\$0	\$0	\$479,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	5	\$63,000	\$0	\$0	\$63,000
MUTUAL SER		ESSC07	806,008,394	7	2	\$45,000	\$0	\$0	\$45,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	3	\$53,300	\$0	\$0	\$53,300
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	18	\$1,549,500	\$0	\$0	\$1,549,500
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	16	\$164,000	\$0	\$0	\$164,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)									
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	2	\$182,400	\$0	\$0	\$182,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)									
SENA		PASENA	899,999,034	1	2	\$1,634,500	\$0	\$0	\$1,634,500
TOTAL					50	\$40,789,400	\$0	\$0	\$40,789,400

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11	
		Versión No. 01	Página 1 de 8
		Fecha.	05 08 2020
			
INFORME DE SUPERVISIÓN			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004
CONTRATO SUMINISTROS N°.001-101-2019
(Orden de suministro N° 15)

Bogotá D.C.21/06/2021

AL: Coronel (R.A)
Oscar Alberto Jaramillo Carrillo
 Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Ordenador de
 gasto del C.A 001-101-2019.

Con toda atención me permito enviar al señor, Director General de la Agencia Logística
 de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 004 de la orden de suministro N°15 del
 Contrato de Suministro No. 001-101-2019, correspondiente al periodo del 10/06/2021 al 21 de
 Junio de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-101-2019

CONTRATISTA: CODIS DE COLOMBIA S.A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE
 COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS
 NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O
 INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN,
 EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", **Grupo No. 2**
 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION
 DE SERVICIO MARITIMA), **Lotes No. 5, 6 y 7."**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: P.D. Roinnsson Yaya Montoya

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 15. , por valor de **\$ 1.000.000.000,00**

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION
 DEL CONTRATO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01	Página 2 de 8		
		Fecha.	05	08	2020

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 15: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-101-2019 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	MAY	JUN
1.	Garantizar el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. Nota: Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2020 para el contratista al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2020	N/A	SI	SI
2.	Suministrar el combustible con las calidades, en los plazos y plantas de entrega determinados por la Entidad, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de combustible	N/A	SI	SI
3.	Garantizar como servicio Posventa de la contratación el mantenimiento predictivo, tales como análisis periódicos de combustibles, DIESEL MARINO Y QUEROSENO de los clientes de la Agencia Logística que así lo requieran y que incluyan propiedades físicas como (TBN, Viscosidad, Oxidación, Hollín, entre otros), análisis de aditivos, presencia de componentes de desgastes y contaminantes, análisis de vibraciones acuerdo la norma ISO 10816-6 máquinas rotativas y la ISO 10816-3 máquinas de base rígida, Videos copia y Termografía	N/A	SI	SI
4.	El CONTRATISTA una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del Mayorista, al momento del cargue de combustible.	N/A	SI	SI
5.	Para todos los suministros y todos los sitios, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A	N/A
6.	Entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: Guía Única de transporte (Cuando Aplique) Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto – Diésel Marino) Comprobante de entrega.	N/A	N/A	N/A
7.	Realizar el suministro de Diésel Marino a granel con destino a Naves, Unidades Militares y Clientes de la Agencia Logística, en los términos del Capítulo X del Decreto 4299 de 2005, sus decretos modificatorios o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	N/A	N/A	SI
8.	Certificado de calidad del producto de la planta de despacho.	N/A	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La esencia de nuestra fuerza</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-11		 <p>Grupo Socus y Empresas de la Defensa <small>Grupos Socus y Empresas de la Defensa</small></p>			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01				Página 3 de 8	
		Fecha.	05			08	2020

9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes.	N/A	SI	N/A
10.	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, como las normas técnicas de manejo, transporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; 4642, 4643 Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, normal nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI	SI
11.	Garantiza que los medios de transporte marítimo utilizados, cumplen con los requerimientos técnicos, certificaciones y permisos que la normatividad vigente exige a través de la Dirección General Marítima (DIMAR) donde aplique, o cualquier autoridad ambiental.	N/A	SI	N/A
12.	Garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carro tanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	SI	N/A
13.	Informar en su oferta el nombre y la ubicación de LA PLANTA DE DESPACHO la cual debe mantener durante la vigencia del contrato, lo anterior con el propósito de calcular el valor de transporte por poliducto autorizado por el Gobierno.	N/A	SI	SI
14.	Garantizar que está en condiciones de suministrar los bienes objeto del contrato, en un tiempo inferior a 24 horas, una vez recibido el requerimiento, incluido sábado, domingos y festivos. Se exceptúan las entregas en San Andres Isla, El Encanto (Amazonas), Puerto Asís y Leticia, donde se acordará con el supervisor del contrato designado, el plazo máximo de entrega. Se compromete también a realizar las pruebas básicas de campo como son presencia de agua (Pomada Reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante.	N/A	SI	SI
15.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A
16.	Otorgar como servicio postventa, por cada \$200.000.000.00 que sean ejecutados, deberá disponer del servicio de realizar a todo costo una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la Agencia Logística, para verificar las condiciones del combustible, en	N/A	N/A	N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01	Página 4 de 8		
		Fecha.	05 08 2020		

	laboratorio acreditado. Estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPEPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la Agencia Logística, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGISTICA, por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis			
17.	Suministrar como servicio post venta, por cada \$300.000.000,00 ejecutados, un cuadrante plástico con capacidad de almacenamiento para 250 galones y un extintor tipo satélite de 150 libras multipropósito, los cuales deben entregados a requerimiento del supervisor designado, donde la Entidad lo requiera.	N/A	N/A	N/A
18.	Reemplazar el combustible en un término de doce (12) horas, previa coordinación con el supervisor, en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGISTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiere lugar.	N/A	N/A	N/A
19.	Diligencia el comprobante de entrega correspondiente en cada suministro el cual deberá contener como mínimo. Fecha y hora de entrega. Nave a la que se efectuó el suministro Nombre y firma del operador que efectuó la entrega Cantidad de galones entregados Nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado	N/A	N/A	N/A
20.	Suministrar productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos en el presente contrato. la AGENCIA LOGÍSTICA, podrán cotizarlos y solicitarlos durante la ejecución del futuro contrato. La autorización se realizará mediante Acta de Acuerdo, con visto bueno del supervisor y aprobación del ordenador del gasto.	N/A	SI	SI
21.	La facturación del combustible debe ser radicada a la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro con los respectivos soportes.	N/A	SI	SI
22.	Informar los primeros cinco (5) días calendario del mes, la lista de precios actualizada de combustibles Diesel y los días miércoles en la mañana para el caso del Queroseno, con el fin que la Dirección de Otros Bienes y Servicios verifique el precio de los combustibles	N/A	SI	SI
23.	No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	N/A	N/A
24.	Suministrar a la AGENCIA LOGISTICA la información que requiera para la normal ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	SI
25.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de combustible y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional	N/A	SI	SI
26.	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA	N/A	N/A	N/A

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01			
		Página 5 de 8			
INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha.	05	08	2020

	LOGISTICA			
27	Prestar la máxima colaboración en todo momento para ejercer la debida supervisión del contrato y cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden y a la normatividad vigente	N/A	N/A	N/A
28	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	SI	SI
29	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el contratista realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato	N/A	SI	SI
30	Suscribir las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual y suscribir el acta de liquidación del contrato	N/A	SI	SI
31	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cauce perjuicio a la AGENCIA LOGISTICA	N/A	N/A	N/A
32	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se note en el desarrollo del contrato	N/A	N/A	N/A
33	Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	N/A	SI	SI
34	Además de las anteriores obligaciones, el contratista debe cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuento a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logistica, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación	N/A	SI	SI
35	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	N/A	N/A	N/A
36	El CONTRATISTA debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	N/A	SI	SI
37	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	N/A	N/A	N/A
38	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	N/A	N/A
39	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	SI	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <p><small>Comando en Jefe de la Defensa</small></p>	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01			Página 6 de 8
	Fecha.	05	08	2020		

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Cada vez que se genere cambios en la normatividad colombiana aplicadas a los combustibles
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Por cada entrega de Combustible.
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el transcurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Cuando se generen suministros en puertos internacionales.
5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Anual
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:
N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO			1.000.000.000	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA 23526	29/04/2021	13.517.652	986.482.348	002-ARC-JOLA-2020

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01		Página 7 de 8
		Fecha.	05	08
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Creado en 2012 por el Decreto 1077</p>				

FACTURA 23527	29/04/2021	24.331.700	962.150.648	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23528	29/04/2021	18.850.000	943.300.648	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23529	29/04/2021	1.197.480	942.103.168	157-SUBAFIN-2021
FACTURA 23549	04/05/2021	26.042.000	916.061.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23550	04/05/2021	42.075.000	873.986.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23631	13/05/2021	113.730.000	760.256.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23632	13/05/2021	2.851.200	757.404.968	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23592	08/05/2021	27.765.400	729.639.568	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23593	08/05/2021	1.900.800	727.738.768	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23687	25/05/2021	3.801.600	723.937.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23688	25/05/2021	14.885.000	709.052.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23689	25/05/2021	28.625.000	680.427.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23693	26/05/2021	98.400.000	582.027.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23672	22/05/2021	14.650.000	567.377.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23711	29/05/2021	9.750.000	557.627.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23746	09/06/2021	15.156.000	542.471.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23747	09/06/2021	2.048.000	540.423.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23748	09/06/2021	20.690.000	519.733.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23766	09/06/2021	103.003.000	416.730.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23767	10/06/2021	66.262.000	350.468.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23768	10/06/2021	67.305.000	283.163.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23785	14/06/2021	22.758.000	260.405.168	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23786	14/06/2021	14.792.700	245.612.468	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23787	14/06/2021	22.758.000	222.854.468	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 23772	10/06/2021	25.941.700	196.912.768	002-ARC-JOLA-2020

Porcentaje cumplimiento Avance 80%

Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01		Página 8 de 8	
		Fecha.	05	08	2020
INFORME DE SUPERVISIÓN					

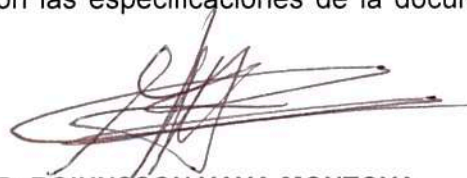
8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 04 de la orden de suministro No 15 derivada del contrato No. 001-101-2019, a la Directora Financiera de la Agencia Logística FF.MM, acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor **360.714.400,00**, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Cordialmente.



P.D. ROINNSSON YAYA MONTOYA
Supervisor del CS No. 001-101-2019